

## CONVOCATORIA DE INGRESO 2018 – 2019 EXAMEN DE ADMISIÓN 04 DE AGOSTO 2018

La **Universidad Politécnica de Tecámac**, convoca a todos los interesados en cursar estudios de nivel licenciatura en alguno de los programas educativos que ofrece en sistema escolarizado, para realizar el **trámite de registro para el examen de admisión** conforme a las siguientes bases: Los interesados en registrarse, deberán leer la presente **CONVOCATORIA** en su totalidad, para no omitir algún trámite que les corresponda realizar.

### OFERTA EDUCATIVA:

- ✓ **Ingeniería Financiera**
- ✓ **Ingeniería en Software**
- ✓ **Ingeniería Mecánica Automotriz**
- ✓ **Ingeniería en Tecnologías de Manufactura**
- ✓ **Licenciatura en Negocios Internacionales**

## REGISTRO DE ASPIRANTES

El registro de aspirantes se llevará a cabo **del 25 de junio al 27 de julio de 2018**.

1.- Deberán acudir a las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac al Departamento de Control Escolar y presentar la siguiente documentación:

- a) Copia Acta de Nacimiento
- b) Copia Certificado de Nivel Medio Superior o bien, si aún no cuenta con él, presentar **Boleta Global de Calificaciones** con todas las asignaturas aprobadas hasta el semestre que corresponda o Constancia de Estudios expedida por la institución donde cursa el bachillerato con fecha reciente y promedio general.
- c) Copia de CURP al 200%.
- d) 2 Fotografías tamaño Infantil **a color** fondo blanco.
- e) Copia de comprobante de domicilio “que la vigencia no sea mayor a 3 meses”.
- f) Copia de Identificación Oficial o credencial de escuela no mayor a un año de vigencia (si eres menor de edad identificación del padre o tutor).
- g) Solicitar el número de control para el registro del formato universal de pago, en el Departamento de Control Escolar.  
Formato Universal de Pago Original y una copia.  
\*\*\*\*\* **Liga formato universal <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/> “ORGANISMOS AUXILIARES, EL EN APARTADO ORGANISMO AUXILIAR INGRESAR A LA OPCIÓN “UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC”, LLENAR LOS CAMPOS CORRESPONDIENTES, EN EL APARTADO “TIPO” SELECCIONAR LA OPCIÓN “TRÁMITES Y SERVICIOS”, EN EL APARTADO “CONCEPTO” SELECCIONAR LA OPCIÓN “ DERECHO A EXAMEN DE ADMISIÓN” (\$483.00 M.N), EN CANTIDAD INGRESAR EL NÚMERO “UNO”, SELECCIONAR LA OPCIÓN “AGREGAR” PARA POSTERIORMENTE IMPRIMIR LA LÍNEA DE CAPTURA.**
- h) Recibo o Boucher del depósito expedida por la dependencia receptora que ampare el pago de **Derecho a Examen de Admisión, se respetará el pago solo un día hábil, después de realizar tu pago. Liga para acceder al formato universal <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>**
- i) **Folder y sobre** tamaño oficio en color beige.
- j) Impresión de la presente convocatoria firmada de conformidad en la última hoja.
- k) Formato de Estudio Socioeconómico, este formato le será proporcionado por la Universidad, se requisita a mano con letra de molde legible con bolígrafo de tinta azul. (Si no cuenta con una dirección de correo electrónico, deberá crearla antes de llenar este formato).

2.- La Universidad le indicará sobre el registro de CENEVAL en la liga, con la cual deberá ingresar a la página para el sustentante: <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php> para realizar su registro en línea a **EXANI II**, a partir del **15 de julio al 01 de agosto de 2018**, donde podrá imprimir su pase para examen de admisión, el cual contendrá: los datos del aspirante, la opción de ingreso, un número de comprobante que es el folio de registro, así como las indicaciones del lugar, fecha y hora para presentar el examen de admisión. **“EL REGISTRO EN LÍNEA Y LA IMPRESIÓN DE SU PASE SON INDISPENSABLES PARA PRESENTAR EL EXAMEN, COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL” O CREDENCIAL DE ESCUELA”.**

**\*\* SI SE OMITEN LOS REGISTROS EN LÍNEA, CENEVAL NO PODRÁ APLICAR EL EXAMEN Y EL PAGO DEL EXAMEN NO SERÁ REEMBOLSABLE, TRANSFERIBLE, ETC.\*\***

3.- Los aspirantes deberán presentarse al examen en el domicilio, hora y día señalados en el pase de examen y **una identificación oficial con fotografía**. El examen será el 04 de Agosto de 2018 a las **8:40 am.**, en las instalaciones de la Universidad

Politécnica de Tecámac, ubicada en calle prolongación 5 de mayo no. 10, col. Tecámac de Felipe Villanueva Centro, Tecámac, Estado de México, C.P. 55740 Tel. (55) 59388670.

4.- Los **RESULTADOS** del examen se publicarán el **22 de agosto de 2018** en las instalaciones de la Universidad, así como en la página institucional [www.uptecamac.edu.mx](http://www.uptecamac.edu.mx), [www.uptecamac.edomex.gob.mx](http://www.uptecamac.edomex.gob.mx) y solo tendrán **3 días hábiles una vez publicados los resultados para realizar su trámite de Inscripción.**

### CONSIDERACIONES IMPORTANTES

5.- Los aspirantes que resulten aceptados deberán **terminar su trámite de inscripción 2018, presentando los siguientes documentos en original (acta de nacimiento (para cotejo), certificado de estudios original (para cotejo) y el certificado médico con tipo de sangre y acto para realizar actividades físicas de una institución oficial** y efectuando los siguientes depósitos por concepto de:

- a) Derecho a Curso Propedéutico (\$962.00 M.N.)
  - b) Inscripción a Cuatrimestre Uno (\$2,291.00 M.N.)
  - c) Seguro estudiantil contra accidentes (\$140.00 M.N.)
  - d) Expedición de Credencial con I.D.R.F. (\$138.00 M.N.)
  - e) Credencial de biblioteca (\$78.00 M.N.)
- (TOTAL \$3,609.00 M.N.)**

A través del Formato Universal del Portal del Gobierno del Estado: <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/> “ORGANISMOS AUXILIARES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC, CURSOS “CURSO PROPEDEÚTICO”, INSCRIPCIONES “INSCRIPCIÓN A CUATRIMESTRE UNO”, SEGUROS “SEGURO ESTUDIANTIL”, CREDENCIALES “EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL CON I.D.R.F. todos en un solo formato universal”.

**En caso de no concluir el trámite en la fecha indicada, se da por entendido que el aspirante renuncia a su derecho de trámite y al lugar que pudiera haber obtenido; en caso que el aspirante desee obtener una nueva oportunidad para ingresar a esta Universidad, deberá esperar la nueva convocatoria e iniciar un nuevo trámite.**

6.- Una vez que cuente con el formato universal y los depósitos originales expedidas **por la dependencia receptora de pago**, correspondientes a los pagos mencionados en el punto 6, deberá acudir a la oficina de Administración y Finanzas en ventanilla de caja de la Universidad para firma de recibido los originales acompañados de dos copias fotostáticas. Es muy importante escribir su nombre, carrera solicitada y la Leyenda “Inscripción a Primer Cuatrimestre” en las fichas de depósito tanto originales como copias.

7.- Una vez obtenido el sello de recibido oficial de finanzas de la Universidad, **entregar** copia de recibido al departamento de **control escolar**.

8.- Todos los aspirantes que adquieran la calidad de alumno, tendrán como fecha máxima para entregar documentos, los tres días de inscripciones a primer cuatrimestre, (23,24 y 27 de agosto) el original del Acta de Nacimiento y del Certificado de Nivel Medio Superior (solo para cotejo); y para los **casos de escuelas estatales dicho documento deberá traer al reverso la etiqueta de Legalización** que expide la Secretaría de Educación del Estado de México como fecha máxima para estudiantes que la institución de educación media superior lo determine, siendo de vital importancia que la **emisión sea del mes de julio del año en curso**. En caso de **haber reprobado** alguna materia en el nivel media superior y de no entregarlo en tiempo y forma a la Universidad Politécnica se reserva el derecho a proceder de acuerdo a los términos de la Universidad Politécnica de Tecámac.

9.- Todos los aspirantes que resulten aceptados deberán tomar el **“Curso Propedéutico de Inducción al Modelo de Educación Basado en Competencias Profesionales” que se impartirá del 24 de agosto al 01 de septiembre** en las instalaciones de la Universidad, con horario por confirmar (matutino o vespertino). La Universidad se reserva el derecho de asignar el turno de acuerdo a disponibilidad.

10.- **Una vez efectuados los depósitos a través del portal de gobierno a la Universidad Politécnica, NO se hará ninguna devolución**, razón por la cual será responsabilidad del interesado realizar, verificar y concluir el trámite dentro de las fechas establecidas.

11.- Las actividades de los programas académicos comenzarán en lunes **03 de septiembre de 2018**.

Una vez concluida la lectura de la presente convocatoria y aceptando los términos y condiciones de ésta podrá iniciar el proceso de registro.

**HE LEÍDO Y ACEPTO EL CONTENIDO Y LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA**  
“COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA TRIUNFAR EN LA VIDA”

Firma del aspirante \_\_\_\_\_

Tecámac, Estado de México, a \_\_\_\_\_ 2018.